ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
Proceso de selección abreviada Subasta inversa

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SIATH-MDN Y PARA LAS APLICACIONES PROPIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL".

Nota: El presente documento se elabora por designación como miembro del Comité estructurador económico - financiero del presente proceso de selección abreviada Subasta inversa, de acuerdo con el correo de fecha 16 de junio de 2025. Este estudio está basado en el estudio previo técnico de fecha 11 de junio de 2025 adjunto en el correo del, 16 de junio de 2025 11:19 a.m.

1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El presente proceso se encuentra respaldado presupuestalmente con los siguientes documentos:

Rubro:	Catálogo de Clasificación Presupuestal **A-02-02-02-008-003** SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	CDP No. **32925** del 16 de abril de 2025
Presupuesto Oficial del Contrato:	$850.000.000, oo
Precio de Referencia incluido IVA	$199.000, oo
Vigencia Futura:	N/A

Valor Actual Proceso: $850.000.000,00

NOTA: Tanto los interesados en el proceso, como contratista adjudicatario deben contemplar lo establecido en el Decreto Legislativo 0175 de 14 de febrero de 2025 – Impuesto de timbre, el cual incrementa a una tarifa de (1%) uno porciento el impuesto de timbre nacional, aplicable sobre los instrumentos públicos y documentos privados cuya cuantía sea superior a 6.000 Unidad de Valor Tributario (UVT).

CO-SC6710-1

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL PRETENDE SATISFACER

Ver numeral 2 "DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN" del formato GO-F-100 Estudios y Documentos Previos Aspectos Técnicos.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN OBRA O SERVICIO

Ver numeral 4 "ANÁLISIS DE LA DEMANDA" del formato GO-F-022 Análisis del Sector y Estudios de Mercado - Procesos de Selección.

4. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

El análisis financiero de un sector de la economía busca establecer unas **mínimas** condiciones que reflejen la situación financiera de los proponentes a través de indicadores financieros como el de liquidez y endeudamiento entre otros. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Para la elaboración del análisis del sector del presente proceso de contratación se efectuaron consultas en las siguientes páginas web institucionales:

- Colombia Compra Eficiente SECOP I y II (www.colombiacompra.gov.co)
- SIIS "Sistema Integrado de información Societaria" – Superintendencia de Sociedades (https://siis.ia.supersociedades.gov.co/)

- Cámara de Comercio de Bogotá https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/

4.1 Estado de situación financiera y Estado de Resultados del Sector

De acuerdo al Manual publicado por Colombia Compra Eficiente, para determinar y verificar los requisitos habilitantes de los procesos de contratación, recomienda a las Entidades Estatales, diferentes herramientas de análisis para establecer el límite para los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional; en este sentido la Superintendencia de Sociedades puso en marcha el Sistema Integrado de Información Societaria, una herramienta que permite consultar la información financiera de las sociedades bajo las normas internacionales, divido en cuatro grupos, a saber:

- NIIF Plenas Individuales
- NIIF Plenas Separadas
- NIIF PYME Individuales
- NIIF PYME Separadas

Para la presente estructuración Económico-Financiera se tuvieron en cuenta los siguientes

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

sectores:

Sección >>

Sección J Información y comunicaciones

Grupo

Seleccionar	Grupo	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	620	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	Ver Nota

SECCIÓN >>

Seleccionar	Código CIIU	SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	6202		Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	Ver Nota

6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Esta clase incluye:

- La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras). Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores. En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema.
- Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados.
- Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.
- Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador.
- El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos.

A continuación, se muestra el Estado de la situación financiera y el Estado de resultados integral consolidado para el grupo Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general N.C.P., en los años 2021, 2022 y 2023 así:

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ESF) 6202
(Fuente SIIS. Supersociedades.gov.co)

J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas			
DATO	2021	2022	2023
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.515.044.496	5.045.785.273	9.716.655.678
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.573.609.874	2.283.252.123	4.639.427.755
TOTAL ACTIVO	5.996.675.854	7.329.037.396	14.356.083.433
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.039.009.082	3.349.213.585	6.325.532.098
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	855.343.307	1.190.134.020	2.370.007.235
TOTAL PASIVO	3.894.352.389	4.539.347.605	8.695.539.333
TOTAL PATRIMONIO	2.102.323.465	2.789.689.791	5.660.544.100
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	5.996.675.854	7.329.037.396	14.356.083.433

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (ERI) J6202
(Fuente SIIS. Supersociedades.gov.co)

DATO	2021	2022	2023
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	625.854.472	836.022.275	1.628.086.050
Costos financieros	141.185.721	343.638.830	714.668.435

4.2 Indicadores Financieros del sector

Una vez identificados los valores reportados en el Estado Situación Financiera (ESF) y Estado de Resultados Integrales (ERI), se realiza el cálculo de los indicadores para las actividades económicas en mención de los años 2021, 2022 y 2023 los cuales se promedian arrojando los siguientes resultados:

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Actividad J6202

J6202 - Actividades de consultoria informática y actividade de administración de instalaciones informáticas				
Indicadores de Capacidad Financiera	**Promedio consolidado**			**ponderado**
	2021	**2022**	**2023**	
Índice de liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente	**1,49**	**1,51**	**1,54**	**1,51**
Índice de Endeudamiento Pasivo Total / Activo Total	**0,65**	**0,62**	**0,61**	**0,62**
Razón de Cobertura Intereses Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	**4,43**	**2,43**	**2,28**	**3,05**
Rentabilidad sobre el Patrimonio Utilidad Operacional / Patrimonio	**0,30**	**0,30**	**0,29**	**0,29**
Rentabilidad sobre el Activo Utilidad Operacional / Activo Total	**0,10**	**0,11**	**0,11**	**0,11**

4.3 Indicadores Financieros proceso años anteriores UGG

De igual forma, es importante conocer los antecedentes concernientes a indicadores financieros establecidos en procesos anteriores cuyo objeto es igual o similar al que se pretende adquirir por parte del Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo con lo consultado en SECOP II en la modalidad selección abreviada subasta inversa, durante los periodos 2022, 2023 y 2024 así:

Historico Contratos referentes por el objeto celebrados por la UGG Ministerio de Defensa Nacional				
Indicadores de Capacidad Financiera	**Años de referencia**			**ponderado**
	2022	**2023**	**2024**	
Índice de liquidez Mayor o Igual Activo Corriente / Pasivo Corriente	**1,30**	**1,50**	**1,50**	**1,43**
Índice de Endeudamiento Menor o Igual Pasivo Total / Activo Total	**0,60**	**0,65**	**0,63**	**0,63**
Razón de Cobertura Intereses Mayor o Igual Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	**1,50**	**2,00**	**0,20**	**1,23**
Capital de Trabajo Mayor o Igual	**50%**	**100%**	**100%**	**0,83**
Rentabilidad sobre el Patrimonio mayor o igual a 0 Utilidad Operacional / Patrimonio	**0,00**	**0,00**	**0,14**	**0,05**
Rentabilidad sobre el Activo mayor o igual a 0 Utilidad Operacional / Activo Total	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

CO-SC6710-1

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

De acuerdo con el análisis de la información financiera presentada en el presente estudio y teniendo en cuenta los diferentes cambios en la economía, se formulan los indicadores financieros y de capacidad de organización para el proceso de contratación promediando los indicadores de los sectores mencionados así:

4.4 Indicadores Financieros habilitantes

Con el fin de incluir los criterios de verificación financiera mínimos, que permitan la pluralidad de oferentes en el proceso y que a su vez refleje la estabilidad financiera de los proponentes para el cumplimiento cabal y oportuno del objeto a contratar la capacidad financiera que se requerirá para este proceso de contratación se basa en los indicadores generales del sector, no obstante, los indicadores financieros propuestos buscan que la Entidad establezca como requisitos habilitantes indicadores adecuados y proporcionales a la naturaleza del contrato, el valor, plazo y forma de pago, evitando así, riesgo de incumplimientos derivados de la falta de capacidad económica por parte del contratista para asumir sus obligaciones y dar cumplimiento al objeto contractual.

Cabe indicar que, con el fin de permitir la pluralidad de oferentes, existe el mecanismo de Unión Temporal o Consorcio para aunar esfuerzos y conseguir el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

Se considera habilitado financieramente el proponente que cumpla con la totalidad de los parámetros definidos a continuación:

a. Índice de liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente)

El índice de liquidez debe ser **mayor o igual (≥) a 1.50**

Nota: Cuando el oferente reporte pasivo corriente cero (0), la entidad no realizará el cálculo de índice de liquidez, entendiéndose que cumple con el mismo.

b. Índice de Endeudamiento Total = (Pasivo Total / Activo Total)

El nivel de endeudamiento debe ser **menor o igual (≤) a 0,63**

c. Razón Cobertura de Intereses = (UO / GI)

UO =Utilidad Operacional
GI = Gastos de Intereses

El oferente deberá tener una Razón de Cobertura de Intereses **mayor o igual (≥) a 2.0**

Nota: Cuando el oferente reporte Gastos de Intereses cero (0), la entidad no realizará el cálculo de Razón de Cobertura de Intereses, entendiéndose que cumple con el mismo.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

d. Capital de Trabajo = (Activo Corriente – Pasivo Corriente)

El capital de trabajo debe ser **mayor o igual (≥) a 100%** del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

e. Patrimonio = (Activo Total – Pasivo Total)

El patrimonio debe ser **mayor o igual (≥) a 100%** al presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

NOTA 1: La verificación de los indicadores financieros de las **uniones temporales** se calculará con base en las sumatorias de los patrimonios, activos, pasivos, utilidad operacional y gastos de intereses correspondientes de cada uno de sus integrantes, en proporción a su participación en la respectiva asociación. No aplica para Capital de Trabajo ni para Patrimonio.

La verificación de los indicadores financieros de los **Consorcios** se calculará con base en las sumatorias de los patrimonios, activos, pasivos, utilidad operacional y gastos de intereses correspondientes de cada uno de sus integrantes.

NOTA 2: La verificación del indicador financiero de Capital de Trabajo y Patrimonio para Uniones Temporales y Consorcios, será el resultado de la sumatoria de los capitales de trabajo y patrimonios de cada uno de los integrantes.

Indicadores de capacidad organizacional tanto para Proponentes Nacionales como extranjeros

El oferente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado.

a. Rentabilidad Sobre Patrimonio = (Utilidad Operacional / Patrimonio)

La Rentabilidad Sobre el Patrimonio deberá ser **mayor (>) a 0**

b. Rentabilidad Sobre Activos = (Utilidad Operacional / Activo Total)

La Rentabilidad Sobre los Activos deberá ser **mayor (>) a 0**

NOTA 1: La verificación de la capacidad de organización para las **uniones temporales** sé calculara con base en las sumatorias de los patrimonios, activos y utilidad operacional correspondientes de cada uno de sus integrantes, en proporción a su participación en la respectiva asociación. La verificación de la capacidad de organización de los **consorcios** se calculará con base en las sumatorias de los patrimonios, activos y utilidad operacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

correspondiente de cada uno de sus integrantes.

NOTA 2: En todo caso, la capacidad de organización no podrá ser inferior a la mínima requerida en el presente numeral.

CÁLCULO INDICADORES EN CASO DE PROPONENTES PLURALES

Si el Proponente es una **unión temporal** se deben calcular los indicadores de capacidad financiera y organizacional a partir de la información de cada integrante del proponente plural de la siguiente forma:

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal).

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

$$\sum_{i=1}^{n}$$

Si el Proponente es un **consorcio** se calculará con base en las sumatorias de los patrimonios, activos, pasivos, utilidad operacional y gastos de intereses correspondientes de cada uno de sus integrantes de la siguiente forma:

Donde n es el número de integrantes del oferente plural consorcio.

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\right)}$$

5 PONDERACIÓN

No aplica para la modalidad de contratación Subasta inversa.

6 MÁRGEN MÍNIMO DE MEJORA

El margen mínimo de mejora de las ofertas deberá ser mayor o igual al 3% (tres por ciento) del precio ofertado por los oferentes; si la oferta es menor al margen mínimo establecido, los lances no serán válidos.

7 RIESGOS ECONÓMICOS FINANCIEROS

CO-SC6710-1

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

(Indicar en la matriz de Colombia Compra los riesgos que aplican para el proceso)

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL	MONITOREO Y REVISION	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIDIOCIDAD ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	La inadecuada proyección de costos económicos incurridos por el contratista en la ejecución del contrato al momento de presentar su propuesta económica a la administración.	Que solicite cambiar su propuesta económica durante la ejecución del contrato	Raro (1)	Insignificante (1)	2	Riesgo Bajo	Contratista	Debido proceso	Raro (1)	Insignificante (1)	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción y publicación del contrato, emisión del certificado de registro presupuestal y aprobación de las garantías.	Hasta la terminación del contrato	El contratista deberá informar al supervisor del contrato, indicando las medidas que tomará al respecto.	Dentro de los 3 días siguientes a la ocurrencia del hecho
2	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Riesgo de dificultad en la consecución de financiación o riesgo de liquidez.	Afectación en la ejecución del contrato	Improbable (2)	Menor (2)	4	Riesgo Bajo	Entidad y Contratista	Realizar un estudio financiero a los posibles oferentes ajustados a la realidad financiera del sector, concluyendo un análisis concienzudo sobre los indicadores a solicitar	Raro (1)	Insignificante (1)	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción y publicación del contrato, emisión del certificado de registro presupuestal y aprobación de las garantías.	Hasta la terminación del contrato	Tomar información actual y real, comparándola con los análisis publicados	Cuando se realice el requerimiento para cubrir la necesidad.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CO-SC6710-1

3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.	incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	Improbable (2)	Menor (2)	**4**	Riesgo Bajo	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto.	Improbable (2)	Insignificante (1)	**3**	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción y publicación del contrato, emisión del certificado de registro presupuestal y aprobación de las garantías.	Hasta la terminación del contrato	El contratista deberá informar al supervisor del contrato, indicando las medidas que tomará al respecto.	Dentro de los 3 días siguientes a la ocurrencia del hecho
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	En el evento de subasta el contratista realice una oferta sin tener en cuenta todas las variables económicas que afecten su operación.	Incumplimiento del contrato por desequilibrio económico. No se cumplan con las especificaciones técnicas establecidas	Posible (3)	Catastrófico (5)	**8**	Riesgo Externo	Contratista	Determinar el valor del precio techo acorde al análisis del estudio del mercado.	Posible (3)	Moderado (3)	**5**	Riesgo Medio	Si	Contratista	Desde la elaboración del estudio previo, estudio de mercado y el proyecto de pliego de condiciones.	Hasta la terminación del contrato	Tomar información actual y real, comparándola con los análisis publicados	Cuando se realice el requerimiento para cubrir la necesidad.

Bogotá D.C., 18 de junio de 2025

Edgar Jesus Rojas Rodríguez
Estructurador Financiero
Dirección de Finanzas

CO-SC6710-1

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial